

CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS ESENCIALES/ CBT. RESUMEN EJECUTIVO NOVIEMBRE 2020

COSTO TOTAL: Bs. 243.898.447,94=US\$ 348,68 (al cambio oficial)
VARIACIÓN INTERMENSUAL NOVIEMBRE/OCTUBRE 2020: **55,8%**
VARIACIÓN ANUALIZADA OCTUBRE 2019/OCTUBRE 2020: **2.784,34%**
VARIACIÓN ACUMULADA PARA LOS ONCE MESES DEL AÑO= **1.900,52%**
PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO FAMILIAR HIPOTÉTICO (2 SM): **1,0%**

Salario Mínimo Bs. 1.200.000,00 Vigente desde 01/11/2020 /\$ 1.71 dólares mensuales.
(cambio de referencia: indicadores del BCV sobre la información del mercado cambiario promedio de noviembre 2020 Bs. 699.477,34 x 1\$)

*Nuestra Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios está conformada por el costo familiar mensual en ALIMENTOS (Canasta Alimentaria de los Trabajadores/compuesta por un total de 60 productos de consumo básico), más los ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO DEL HOGAR (un total de 15 artículos), SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS (gas, aseo urbano, agua, luz eléctrica, servicio de telefonía, internet, tv por cable y transporte público/tarifas mínimas); VIVIENDA (costo de alquiler y/o pago crédito hipotecario sectores populares de la gran Caracas/promedio), SALUD (solo incluye artículos indispensables en una cruz roja hogareña/reposición cada tres meses), EDUCACIÓN (costo útiles, textos y uniformes escolares; no incluye costo de matrícula) Y VESTIDO Y CALZADO, siendo estos gastos los más significativos que tiene una familia trabajadora venezolana, integrada por cinco (5) miembros, dos (2) de los cuales hipotéticamente trabajan y devengan salario mínimo. Para determinar el poder adquisitivo se toma como referencia un ingreso familiar hipotético=2 salarios mínimos. No incluye gastos en recreación. Los datos, metodología y cálculos son propios con recolección directa de la información en el Área Metropolitana de Caracas.

En **NOVIEMBRE 2020** la Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios para el grupo familiar tuvo un costo de **Bs. 243.898.447,94** presentando una variación intermensual de **55,8%/ Bs. 87.345.242,62**. Esta variación es la más alta registrada durante el año.

- Catorce (14) salarios mínimos necesita una familia para costear los servicios esenciales como gas, electricidad/aseo urbano, agua, transporte público, etc., cuyo costo en el mes fue de Bs. 17.005.416,47, tomando solo tarifas básicas.
- Entre noviembre 2019 y noviembre 2020 los servicios públicos básicos se han incrementado en **5.084,57%**.
- Una familia requiere de **203** salarios mínimos para poder cubrir sus necesidades básicas.
- Poder adquisitivo real del ingreso familiar hipotético (2 salarios mínimos=Bs. 2.400.000,00) **ES APENAS DEL 1,0%** de la canasta básica.

- Poder adquisitivo del salario pulverizado. solo el incremento registrado en noviembre en el costo total de la canasta básica para el grupo familiar equivale a 73 salarios mínimos.
- Variación intermensual por grupos, en porcentaje (%):

√ "servicios públicos básicos"	subió 55,7%
√ "alimentos"	subió 23,5%
√ "vestido y calzado"	subió 23,0%
√ "educación"	subió 20,8%
√ "salud"	subió 20,1%
√ "vivienda"	subió 18,9%
√ "art. de higiene personal y del hogar"	subió 18,7%

Variación acumulada de la canasta básica para el grupo familiar para los ONCE meses del año se ubicó en **1.900,52%**.

Entre NOV. 2019 y NOV. 2020 la canasta básica para el grupo familiar registra una variación anualizada de **2.784,34**.

*** Salario Mínimo Bs. 1.200.000,00 vigente a partir del 01 de noviembre 2020. Aun sin publicar en Gaceta Oficial. Ticket de alimentación: Bs. 1.200.000,00 mensual. Ingreso mínimo legal: Bs. 2.400.000,00.**

FUENTE: CENDA, recolección propia de la información primaria sobre precios unitarios para todos los productos y artículos. Datos, metodología y cálculos propios, área metropolitana de Caracas. SID, SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CENDA, NOVIEMBRE 2020.